



Germán Monzón

Permítanme referirme brevemente a la importancia del evento. Ha sido una feliz iniciativa de la Universidad de Los Andes en hacer estas reflexiones tan importantes y oportunas sobre la joven Democracia Venezolana. La Corporación de los Andes se siente enaltecida y honrada de que se haya tomado su sede como escenario de este evento tan trascendente.

Para hablar de la problemática estructural del campo venezolano, considero que es procedente hacer un breve recuento histórico que nos ubique dentro de lo que ha sido tradicionalmente este aspecto tan vital para Venezuela, empezando por hacer una caracterización muy breve de la Venezuela Agropecuaria o la Venezuela antes del petróleo.

Hasta 1936 la agricultura tenía una alta participación en el Producto Territorial Bruto, alcanzaba el 70% y para esa época alrededor del 71% de la población vivía en el sector rural. La agricultura estaba basada en una explotación de tipo latifundista-minifundista. Era un sistema de equilibrio estancado, caracterizada por los cultivos tradicionales como el café, cacao, la ganadería y otras de menor importancia como raíces y tubérculos. La actividad se concentraba fundamentalmente en el arco andino costero por razones ecológicas en cuanto a la posibilidad de allí tener los cultivos de exportación. Por razones de tipo sanitario, demográficas, buscando un área donde las enfermedades endémicas no diezmaran la población y donde la suavidad del clima también permitiera factores de vida más acordes con la condición de los pobladores, igualmente la facilidad de las comunicaciones. Caracterizaba la agricultura unos precios de la mano de obra muy bajos y también el valor de los productos agrícolas muy bajos, de manera que había una elevada participación en la mano de obra en la producción, era una economía basada fundamentalmente en el tra-

bajo. Un nivel bajo en lo técnico-asistencial y educacional, baja utilización de insumos, el sector agrícola era esencialmente autosubsistente. La tierra por consiguiente, era la base de la economía, los dueños factor principal del poder político, y la influencia en lo social. La economía estaba sustentada en una agricultura en crisis técnicamente atrasada y con estructuras defectuosas de propiedad y tenencia de la tierra, relaciones de producción con elementos de feudalismo y baja productividad.

La aparición del petróleo cambia radicalmente la situación de la Venezuela rural, se producen cambios profundos

total de exportaciones el 98% eran productos agropecuarios y sólo el 0.5% el petróleo. Ya para 1936 la agricultura disminuyó hasta un 7.6% en los productos exportables y el petróleo había alcanzado el 90%.

Este proceso petrolero, provoca una acelerada desintegración de la sociedad tradicional. El poder político pasa de los terratenientes a una burguesía urbana. A partir de 1950, el modelo de desarrollo impulsa la formación de empresas con un uso intensivo de capital, lo cual generó el incremento de la inmigración rural urbana con un consiguiente desempleo y subempleo. La población económicamente activa en la agricultura para 1950, representaba el 44% y se reduce para 1961 a un 35%.

Tratando de hacer un diagnóstico muy breve de lo que significaba el campo para el año 1961, apuntamos que el 2.2% de los propietarios con 7.025 explotaciones mayores de 500 hectáreas, concentraban el 78.8% de la superficie. En 1971, la situación prácticamente se mantenía, el 3.1% de los propietarios con explotaciones en un número de 8.772, tenían el 76.5% de la superficie en unidades mayores de 500 hectáreas.

El 67.6%, para 1961 de las unidades de producción representadas en 213.419 explotaciones, apenas ocupaban el 2.8% de la superficie en unidades menores de 10 hectáreas. Para 1971, —para hacer la comparación en este lapso— tenido una participación importante en algunos rubros, con altibajos muy importantes. Quiero citar que para el año 1971 encontrábamos las siguientes cifras: en maíz, la producción nacional en kilogramos por hectárea, en el orden de los 1.214 kilogramos, el sector comercial producía a razón de 1.490 y el sector reformado producía a razón de 2.193 kilogramos por hectárea, evidentemente había una mayor productividad en el sector reformado; en caña de azúcar, se han obtenido cifras en el sector reformado que superan hasta un 30% el promedio nacional por hectárea.

Para hacer un análisis de la situación en el campo, tenemos que referirnos, aunque sea someramente, a la productividad. El proceso agropecuario en Venezuela, que transforma al país de una economía rural o de trabajo agrícola a una economía petrolera, sufre realmente un gran colapso porque aunado a esto los bajos niveles de educación de la población rural, supone una transformación o el paso a un nuevo estadio que no es fácilmente asimilable. En términos generales, para citar algunos ejemplos, quiero hacer algunos análisis comparativos con otros países en cuanto a productividad en algunos rubros. En cuanto a MAIZ, Estados Unidos 6.800 Kgs./Ha., Argentina 3.107 Kgs./Ha., Colombia 1.416, Venezuela 1.634, SORGO, Estados Unidos 3.947, Argentina 3.033, Colombia 2.202, Ve-

nezuela 1.996 Kgs./Ha. ARROZ, Estados Unidos 5.940, Argentina 3.184, Colombia 4.371 y Venezuela 2.995. OTROS GRANOS y LEGUMINOSAS, tenemos un promedio de producción para Estados Unidos 1.630 Kgs./Ha., Argentina 1.107, Colombia 583 y Venezuela 575. PAPAS, Estados Unidos 30 Ton./Ha., Argentina 15 Ton., Colombia y Venezuela aproximadamente 13 toneladas cada una. En CACAO, Colombia 516 Kgs./Ha., Venezuela 215 Ton./Ha., México 656, CAFE, tenemos, Costa Rica con 1.000 Kgs./Ha., Colombia 651 Kgs./Ha., México y Venezuela 247 Kgs./Ha. Estos dos cultivos por ser tradicionales y arrancar desde la época que iniciamos el análisis tiene una valoración muy importante, en cuanto a poder medir el progreso de la agricultura en cuanto a la productividad propiamente.

En 1961 al 79 la población rural ha variado, disminuye desde un 30 a un 18% en términos absolutos, para 1961 había alrededor de 2.450.000 habitantes rurales y para 1979, 2.696.000. Ha disminuido el número de explotaciones como decía anteriormente, en un 26%. Evidentemente ha habido una concentración de la propiedad, la estructura latifundista, minifundista, se ha visto prácticamente inalterada. Tal vez existen algunas consideraciones especiales en cuanto a una ligera tendencia a aumentar las propiedades, que fluctúan en superficies que van desde las 10 a las 500 hectáreas. De manera que aquí pudiéramos hacer un juicio muy claro, refiriéndonos a la Reforma Agraria en cuanto a que este proceso en sí, no ha producido cambios en cuanto a la base de la tenencia de la tierra,

pero sí de la estructura agraria, analizando el siguiente dato. Para 1961, habían 125.627 unidades en manos de propietarios, que representan el 30% del total y para 1971, diez años después, había cambiado sensiblemente esta cifra porque habían 179.340 unidades que representaban el 63% del total, de manera que había un mayor número de propietarios, en otras palabras, la explotación indirecta de la tierra había disminuido sensiblemente, pero como dije anteriormente, la base de la tenencia seguía siendo la misma, había un marcado latifundismo y minifundismo.

La población económicamente activa que decía anteriormente que para el 61 era del 35.8% con unas 254.000 personas en el campo, para 1979 había disminuido a un 18.7% con una fuerza de trabajo de 153.340. Esto infiere necesariamente que se ha producido un proceso de modernización de la agricultura, puesto que a un número menor de personas que se dedican a la actividad agrícola, sin alcanzar cifras importantes en productividad, hemos aumentado sensiblemente la producción de volúmenes totales; sin embargo, seguimos teniendo un proceso muy grave, como es el desabastecimiento porque la población también la aumentado a un ritmo que el incremento agropecuario no puede alcanzar, está muy lejos todavía. El proceso modernizante de la agricultura se debe a la inclusión de nuevas técnicas, al uso de insumos, a la influencia de emigrantes, a la mecanización, del 65 al 76 ingresaron al país más de 33.000 tractores de ruedas, también al crédito y al nacimiento de la agricultura comercial, de mediana y gran escala.

Es importante considerar que la infraestructura para el desarrollo en cuanto al sector rural, tiene una significación importante que se deriva del siguiente hecho. Tenemos una notable disminución porcentual de la población rural, en este momento o para el año 79 se situaba en un 18%, ya parece que alcanza cifras del 17%, lo cual significa que en términos absolutos ahora tenemos 2.600.00 habitantes en el campo que es una cifra parecida a la que teníamos para el 61. Pero es innegable que de esa época a este momento, el campo se ha visto fortalecido en mejoras de tipo social importantísimas, como son, vivienda, agua potable, salud, vialidad, electrificación, y aquí quiero hacer un paréntesis, lamentablemente no conseguí las cifras nacionales, pero de acuerdo a los estudios que tenemos en la Corporación de Los Andes, es realmente un dato impresionante, en la Región de Los Andes ya el 80% de la población rural está servida por electricidad, y esto es realmente un avance de la Democracia. Igualmente, en cada uno de esos renglones que decía anteriormente, ha habido un incremento importante, puesto que tenemos el mismo número de pobladores y evidentemente que ha habido un incremento de todos estos aspectos sociales que permite una mejor calidad de vida en el campo, por supuesto que esto está muy lejos de querer decir que yo quiero que se haga una interpretación de que las cosas están bien, yo estoy tratando de hacer un análisis en base a los números que tengo a la mano, y pretendo que resulten interesantes para hacer algunas comparaciones.

Yo decía que la productividad es tal vez uno

de los aspectos que conspiran contra una agricultura atrasada de nuestra parte, el producto económico agrícola por persona para 1960, estaba en el orden de los 2.505 bolívares y para 1968, 3.960. Estas cifras son cinco veces inferiores al total de la economía nacional y noventa y nueve veces menores que la del petróleo. Esto da una idea de la desventaja que significa la explotación y el trabajo en el medio rural. Yo pienso que no haría ningún análisis completo si no se orienta qué es lo que tenemos que hacer para salir de este estado lamentable del sector agropecuario, por eso yo diría que es necesario hacer una revisión del modelo tecnológico de producción. Nuestro país ha vivido dependientemente en muchos aspectos y es uno de ellos el que hemos querido transferir los métodos y sistemas de los países templados a nuestra agricultura tropical, eso hacer ver la necesidad de buscar sistemas que se adapten a nuestras condiciones, yo diría que eso es un imperativo para lograr superar los índices de productividad en la agricultura, es necesario educación, asistencia técnica, investigación, esto que decía tiene un ejemplo muy claro en los sistemas de riego. Aquí está el sistema de riego El Cerizo, el sistema de riego Boconó-Masparro, hoy día cuando nos visitan procedentes de un país de escasa precipitación, dicen que no logran entender por qué hicieron esos grandes sistemas de riego, puesto que ellos con una precipitación muy escasa han logrado hacer una agricultura a base de riegos, pero es que parten del hecho de la precipitación escasa, sin embargo, aquí las precipitaciones en el caso de la Represa Boconó-Masparro, están casi en el orden de los 1.800 mm. al año en 9 meses, por supuesto el sistema de riego no opera, porque lo que había que hacer es drenaje y no riego, y los resultados son que de las 9.000 Has. dispuestas para regar, apenas se siembran 1.000-1.500 Has. y se utilizan para sembrar cultivos de secano como el sorgo; esto apenas como para hacer una pequeña reflexión sobre este tipo de cosas.

Hoy día la agricultura no cabe duda que es una ciencia, y como tal, se necesitan conocimientos para poder lograr buenos resultados, por eso es la necesidad de incorporar agrónomos porque están

preparados científicamente para ejercer esta actividad.

El pequeño productor no puede seguir siendo un mero espectador del proceso de Reforma Agraria, él debe incorporarse de lleno como ejecutor.

Las empresas campesinas en base a un modelo de integración vertical donde ellos puedan producir, puedan tener las agro-industrias, puedan tener participación en la comercialización, creo que son también una vía importante de tomar en cuenta. Debemos atender aunque sea el autoabastecimiento. La política de créditos hay que revisarla, hoy día ya está en el Congreso Nacional una nueva Ley de Crédito Agrícola que va a permitir salvar muchos obstáculos que hemos tenido hasta ahora.

La crisis petrolera que estamos viviendo en estos momentos, yo creo que contribuiría a hacer más eficiente la agricultura, hay la necesidad del ordenamiento territorial, también para lograr el mayor provecho de las áreas que por su vocación ecológica, tengan condiciones determinadas para cultivos específicos. La conservación de los recursos naturales renovables, está muy ligada a la explotación y al campo hoy día, de manera que es necesario terminar el inventario nacional de tierras y aguas, control de las áreas de expansión urbana y para finalizar, quisiera aprovechar una frase que citó inicialmente el Dr. Casanova, donde él decía que la Reforma Agraria no había fracasado, quienes hemos fracasado somos los ejecutores de la Reforma Agraria. Yo añadiría a esa apreciación que los logros no han llegado hasta donde habíamos aspirado, pero justo es reconocer que el alivio que ha significado a los factores de tensión social del campo ha permitido en gran parte la consolidación de nuestra democracia.

Definitivamente la Democracia es el mejor sistema de gobierno que nosotros nos podemos dar, estas jornadas son una clara demostración de la posibilidad de perfeccionar, pero si nosotros mismos nos perfeccionamos, como los ejecutantes, es difícil entender que pueda haber un sistema de gobierno que satisfaga la necesaria superación del país.